 Liceo José Victorino Lastarria

Rancagua

“*Formando Técnicos para el mañana”*

Unidad Técnico-Pedagógica

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **GUÍA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES** | | |
| Semana del 07 a 11 de septiembre de 2020 | | |
| Nombre: | Curso: | Fecha: |
| Profesor(a): Tomás Valdivia | Nivel: 3° Medio | |
| **OA 2:** Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de las democracias. | **Objetivo de la Clase:** evaluar críticamente los procesos políticos comunes recientes de los Estados que componen la región y las oportunidades que les ofrece el trabajo con organismos internacionales en el fortalecimiento de la democracia. | |
| Forma de entrega de Guía:  Enviar al correo **tomas.valdivia@liceo-victorinolastarria.cl** (foto de la guía completada “a mano” o completada directamente en el computador) | | |

**ORGANISMOS INTERNACIONALES EN AMÉRICA LATINA**

1. **Organización de Naciones Unidas (ONU).**

Disponible en: https://www.un.org/es/sections/about-un/overview/index.html

Las Naciones Unidas nacieron oficialmente el 24 de octubre de 1945, después de que la mayoría de los 51 Estados Miembros signatarios del documento fundacional de la Organización, la Carta de la ONU, la ratificaran. En la actualidad, 193 Estados son miembros de las Naciones Unidas, que están representados en el órgano deliberante, la Asamblea General.

Debido a las facultades que le confiere la Carta y su singular carácter internacional, las Naciones Unidas pueden tomar medidas sobre los problemas que enfrenta la humanidad en el siglo 21, como la paz y la seguridad, el cambio climático, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, el desarme, el terrorismo, las emergencias humanitarias y de salud, la igualdad de género, la gobernanza, la producción de alimentos y mucho más.

La ONU también proporciona un foro para que sus miembros puedan expresar su opinión en la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y otros órganos y comisiones. Al permitir el diálogo entre sus miembros, y la organización en las negociaciones, la Organización se ha convertido en un mecanismo para que los gobiernos puedan encontrar ámbitos de acuerdo y resolver problemas juntos.

1. **Organización de Estados Americanos (OEA).**

Disponible en: http://www.oas.org/es/acerca/quienes\_somos.asp

La Organización de los Estados Americanos es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. En esta reunión, se acordó crear la Unión Internacional de Repúblicas Americanas y se empezó a tejer una red de disposiciones e instituciones que llegaría a conocerse como “sistema interamericano”, el más antiguo sistema institucional internacional.

La OEA fue creada en 1948 cuando se subscribió, en Bogotá, Colombia, la Carta de la OEA que entró en vigencia en diciembre de 1951. La Organización fue fundada con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia". Para lograr sus más importantes propósitos, la OEA se basa en sus principales pilares que son la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo.

1. **ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración)**

Fue creado el 12 de agosto de 1980 mediante la firma del Tratado de Montevideo en reemplazo de la Asociación Latinoamericana de Libre comercio (ALALC). Tiene como objetivo “crear un mercado común latinoamericano, sin metas ni cronogramas predeterminados, en un marco flexible, y al abrir la posibilidad de crear relacionamientos bilaterales y subregionales permite desarrollar un proceso de integración a distintos ritmos con una perspectiva convergente, mediante el abandono de la cláusula de la nación más favorecida”

1. **Asociación de Estados del Caribe**

Creado el 24 de julio de 1994 en Cartagena de Indias, Colombia, que busca el fortalecimiento regional y la integración de los países del Caribe. Cuenta con 25 estados miembros y 10 asociados. Cuenta con cinco Comités Especiales de: Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas; Turismo Sustentable; Transporte; Desastres Naturales y Presupuesto y Administración.

1. **Foro para el Progreso de América del Sur**(**Prosur**)

Es un organismo internacional creado en 2019, propuesto por los presidentes de Colombia y de Chile, Iván Duque y Sebastián Piñera, respectivamente, con el objeto de favorecer la integración en Sudamérica, en reemplazo de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

En palabras del mandatario colombiano, que hizo el anuncio el 14 de enero de 2019,Prosur sería «un mecanismo de coordinación suramericana de políticas públicas, en defensa de la democracia, la independencia de poderes, la economía de mercados, la agenda social, con sostenibilidad y con debida aplicación»

El 18 de febrero de 2019 el presidente de Chile, Sebastián Piñera, señaló que «este nuevo foro estará abierto a todos los países de América del Sur que cumplan con dos requisitos: vigencia plena del Estado de Derecho y respeto pleno a las libertades y a los derechos humanos».

|  |
| --- |
| **ACTIVIDAD**  En base al texto leído, y vinculado con la materia que hemos visto (el contexto de Guerra Fría en América Latina), responda lo siguiente:   1. La situación latinoamericana en Guerra Fría se ha visto impactada en el ámbito político (influencia de USA y contención del comunismo), económico (desarrollo de una economía agrícola, minera e industrial con fuertes intereses estadunidenses y europeas) y socio-cultural (desarrollo de las ideas socialistas de igualdad y justicia social, combinado con el anhelo capitalista de la protección de la “libertad” y la “democracia”). En este contexto, se desarrollaron diversas dictaduras militares y, una de sus principales consecuencias fue la supresión del Estado de Derecho y la violación de los DD.HH. **Comprendiendo los objetivos de los organismos internacionales en A.L.**   **¿De qué manera los organismos internacionales han apoyado y han podido asegurar el fortalecimiento de la democracia, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos al interior de los distintos Estados en América Latina? ¿Crees que, en la actualidad, han cumplido con su propósito?**  *(Nota: es clave que entiendas estos “objetivos” para responder la pregunta)* |

|  |
| --- |
| **Ticket de salida**  *(solo para aquellos alumnos que* ***no hayan*** *respondido en el formulario de Google que se envía a su correo institucional o que* ***no tengan*** *conexión a internet)*  Responda: **¿Cuáles son los objetivos que orientan las acciones de cada organismo internacional existente en América Latina?** Responda **en general,** tratando de mencionar patrones en común que los identifique a todos ellos. |